

INFORME DE AUSTERIDAD DEL GASTO IV TRIMESTRE VIGENCIA 2018.

INTRODUCCION

En concordancia con la Ley 1873 de 2017 "Por la cual se decreta el presupuesto de rentas y recursos de capital y ley de apropiaciones para la vigencia fiscal del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018", en su artículo 83 "Plan de Austeridad de Gasto" y la Directiva Presidencial N. 09 de Presidencia de la Republica del 9 noviembre de 2018 imparte directrices de austeridad. La Agencia Nacional de Tierras – ANT, ha desarrollado acciones y actividades dirigidas al cumplimiento de las políticas de austeridad en el gasto de acuerdo con la normatividad vigente.

Así, la oficina de Control Interno en el desarrollo de sus actividades de auditoria interna y atribuciones legales, desarrolló acciones, con el fin de realizar el seguimiento y control a las directrices consagradas en el marco normativo, adelantando la evaluación e informe correspondiente al comportamiento del gasto de rubros específicos en el periodo comprendido entre el 1 de octubre y 31 de diciembre de 2018.

OBJETIVO

Verificar el cumplimiento de disposiciones en materia de austeridad del gasto, contempladas en el artículo 83 de la Ley 1873 de 2017, la Directiva Presidencial N. 09 de 2018, el Decreto 1737 de 1998, el artículo 104 de la Ley 1815 de 2016 y la Circular 01 de 2016 emitida por la Presidencia de la Republica.

MARCO LEGAL

- Ley 1873 de 2017 "Por la cual se decreta el presupuesto de rentas y recursos de capital y ley de apropiaciones para la vigencia fiscal del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018, Artículo 83 Plan de Austeridad de Gasto"
- Directiva Presidencial N. 09 del 9 de noviembre de 2018 "Directrices de Austeridad"
- Circular 01 de 2016. "Directiva Presidencial Plan de Austeridad".
- Decreto 111 de 1996. Por el cual se compilan la Ley 38 de 1989, la Ley 179 de 1994 y la Ley 225 de 1995 que conforman el estatuto orgánico del presupuesto.
- Decreto 1731 de 1998. "Por el cual se expiden medidas de austeridad y eficiencia y se someten a condiciones especiales la asunción de compromisos por parte de las entidades publicas que manejan recursos del tesoro público".
- Decreto Nacional 2209 de 1998. "Por el cual se modifican parcialmente los Decretos 1737 y 1738 del 21 de agosto de 1998."
- Decreto 2445 de 2000. "Por el cual se modifican los artículos 8°, 12, 15 y 17 del Decreto 1737 de 1998".
- Decreto 984 de 2012. "Por el cual se modifica el artículo 22 del Decreto 1737 de 1998".



- Decreto 1068 de 2015, Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Hacienda y Crédito Público"
- Decreto 419 de 2016. "Por el cual se establece la planta de personal de la Agencia Nacional de Tierras y se dictan otras disposiciones."
- Decreto 1836 de 2016. "Por el cual se crean unos empleos de carácter temporal en la Agencia Nacional de Tierras y se dictan otras disposiciones."
- Decreto 333 19 febrero 2018 "Por el cual se fijan las escalas de viáticos"
- Ley 1474 de 2011. "Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública".

MUESTRA Y ALCANCE

Verificar la implementación de acciones de la ANT en materia de austeridad en el gasto público durante los meses de octubre a diciembre de 2018 (cuarto trimestre).

Para el presente informe se consultó la ejecución presupuestal de gastos y las cuentas de la relación de pagos, del periodo evaluado, teniendo en cuenta los siguientes conceptos:

- Administración de Personal
- Honorarios y Contratación de Servicios Personales
- Asignación y uso de servicios
- Gasto de Desplazamientos.
- Gastos de Vehículo (combustible, mantenimiento y reparación)
- Otros gastos (impresos, publicidad, publicaciones, mantenimiento y reparaciones locativas).

METODOLOGÍA/DESCRIPCIÓN DEL TRABAJO REALIZADO:

El equipo de auditoría de Control Interno, realizó solicitud de la información correspondiente a los rubros presupuestales objeto de revisión, por medio de correo electrónico el día 16 del mes de enero de 2019 a la Secretaría General, Subdirección Administrativa y Financiera, Subdirección de Talento Humano y Contratación.

Posteriormente, se realizó entrevista con el personal de las dependencias mencionadas, a fin de cotejar y ampliar la información suministrada.

A partir de la información suministrada por la Secretaría General, Subdirección Administrativa y Financiera y Subdirección de Talento Humano, el reporte de las acciones de la Agencia, en materia de austeridad del gasto, se presentarán en tres temáticas, a saber:

1. Administración de personal, contratación de servicios personales
2. Publicidad y publicaciones
3. Servicios administrativos

EVALUACION

A continuación, se relacionan, por cada temática, algunos aspectos/variables sobre los cuales se adelantaron actividades de evaluación y verificación del comportamiento de los rubros relacionados con la Directiva Presidencial N.09 de 2018 emitida por Presidencia de la República y la Ley 1873 de 2017 "Por la cual se decreta el presupuesto de rentas y recursos de capital y ley de apropiaciones para la vigencia fiscal del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018, Artículo 83 Plan de Austeridad de Gasto"

1. ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL, CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

En este apartado, se relacionan las acciones adelantadas en cuanto a horas extras, planta temporal y contratos de prestación de servicios.

1.1. Horas extras

VARIABLE/PERIODO	Cuarto Trimestre 2018	Tercer Trimestre 2018	Var % IV-2018 vs III-2018	Cuarto Trimestre 2017	Var % IV-2018 vs IV-2017
	(IV-2018)	(III-2018)		(IV-2017)	
Número de horas extra pagadas	0	0	N/A	0	N/A
Valor de horas extras pagadas (\$)	0	0	N/A	0	N/A
Fuente Subdirección de Talento Humano					

El Decreto 330 de 2018 "Por el cual se fijan las escalas de asignación básica de los empleos que sean desempeñados por empleados públicos de la Rama Ejecutiva, Corporaciones Autónomas Regionales y de Desarrollo Sostenible, Empresas Sociales del Estado, del orden nacional, y se dictan otras disposiciones", en su artículo 14 estableció:

"ARTÍCULO 14. HORAS EXTRAS, DOMINICALES Y FESTIVOS. Para que proceda el pago de horas extras y del trabajo ocasional en días dominicales y festivos, así como el reconocimiento, cuando a ello hubiere lugar, de descansos compensatorios de que trata el Decreto 1042 de 1978 y sus modificatorios, el empleado deberá pertenecer al Nivel Técnico hasta el grado 09 o al Nivel Asistencial hasta el grado 19".

De acuerdo con la información suministrada por la Subdirección de Talento humano, teniendo en cuenta que en los cargos creados mediante el Decreto 419 de 2016, "Por el cual se establece la planta de personal de la Agencia Nacional de Tierras-ANT y se dictan otras disposiciones", y el Decreto 1836 de 2016, "Por el cual se crean unos empleos de carácter temporal en la Agencia Nacional de Tierras -ANT y se dictan otras disposiciones", no se cuenta con empleos con los criterios establecidos en el artículo 14 del Decreto 999 del 2017, por lo que a la fecha no se han liquidado, ni pagado horas extras en la Agencia Nacional de Tierras. Ahora bien, mediante el Decreto 1390 de 2016, "Por la cual se crean unos empleos de carácter temporal en la Agencia Nacional de Tierras - ANT y se dictan otras disposiciones", se creó un cargo del nivel Técnico Asistencial código O1, grado 05, que cumple el criterio establecido en el artículo 14 del Decreto 330 del 2018; sin embargo, no han existido razones especiales del servicio para autorizar descanso compensado o el reconocimiento de horas extras para quien ocupa este empleo. Cabe anotar que mediante el Decreto 2258 del 2017, se prorrogaron los empleos temporales creados mediante el Decreto 1836 de 2016 y el Decreto 1390 de 2016. La Oficina de Control interno no evidenció solicitudes de liquidación y pagos de horas extras para el cuarto trimestre de 2018.

1.2 Personal

VARIABLEPERIODO		Cuarto Trimestre 2018 (IV-2018)	Cuarto Trimestre 2017 (IV-2017)	Var % III-2018 vs III-2017	Tercer Trimestre 2018 (III-2018)	Var % IV-2018 vs III-2018
No. Cargos en planta permanente		126	126	0%	126	0%
No. Cargos en Planta temporal		165	165	0%	165	0%
Total de cargos		291	291	0%	291	0%
No. Cargos provistos en Planta permanente		104	92	13%	106	-2%
No. Cargos provistos en Planta temporal		129	138	-7%	139	-7%
Total de cargos provistos		233	230	1%	245	-5%

Fuente Subdirección de Talento Humano

De acuerdo con información suministrada por la Subdirección de Talento Humano, no se presentaron variaciones en el total de cargos creados para la ANT, entre el cuarto trimestre de 2018 y el tercer trimestre de 2018.

Frente al total de cargos provistos, se presentó una disminución del 5% entre el cuarto trimestre de 2018 y el tercer trimestre de 2018, explicado principalmente por el ingreso de 12 servidores públicos, y por la renuncia de 23 servidores públicos, como se ilustra en el siguiente cuadro:

INGRESO SERVIDORES PUBLICOS ENTRE EL 1 DE OCTUBRE AL 31 DICIEMBRE 2018							
DEPENDENCIA	CARGO	CODIGO	GRADO	TIPO DE PLANTA	FECHA INGRESO	N. RESOLUCION ADMON	N. ACTA DE POSESION
DIRECCION GENERAL AGENCIA	DIRECTOR GENERAL DE AGENCIA	E3	5	PERMANENTE	3/10/2018	Decreto 1843 del 01/10/2018	025 del Ministerio de Agricultura
DIRECCION GENERAL	EXPERTO	G3	8	TEMPORAL	17/10/2018	Resolución 6940 del 17/10/2018	055
SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	SUBDIRECTOR TECNICO DE AGENCIA	E5	1	PERMANENTE	26/10/2018	Resolución 7423 del 26/10/2018	056
OFICINA JURIDICA AGENCIA	JEFE DE OFICINA DE AGENCIA	G1	6	PERMANENTE	13/11/2018	Resolución 7702 del 02/11/2018	065
DIRECCION GENERAL	TECNICO ASISTENCIAL	D1	12	PERMANENTE	8/11/2018	Resolución 7851 del 08/11/2018	063
DIRECCION DE ACCESO A TIERRAS	DIRECTOR TECNICO DE AGENCIA	E4	3	PERMANENTE	13/11/2018	Resolución 8074 del 13/11/2018	064
SUBDIRECCION DE ACCESO A TIERRAS EN ZONAS FOCALIZADAS AGENCIA	SUBDIRECTOR TECNICO DE AGENCIA	E5	1	PERMANENTE	13/11/2018	Resolución 8075 del 13/11/2018	066
DIRECCION DE ASUNTOS ÉTNICOS	DIRECTOR TECNICO DE AGENCIA	E4	3	PERMANENTE	26/11/2018	Resolución 8653 del 20/11/2018	075
SECRETARIA GENERAL	SECRETARIO GENERAL DE AGENCIA	E6	3	PERMANENTE	26/11/2018	Resolución 8937 del 26/11/2018	076
SUBDIRECCION DE ACCESO A TIERRAS POR DEMANDA Y DESCONGESTION AGENCIA	SUBDIRECTOR TECNICO DE AGENCIA	E5	1	PERMANENTE	4/12/2018	Resolución 9393 del 04/12/2018	077
SUBDIRECCION DE SEGURIDAD JURIDICA AGENCIA	SUBDIRECTOR TECNICO DE AGENCIA	E5	1	PERMANENTE	4/12/2018	Resolución 9394 del 04/12/2018	078
DIRECCION GENERAL	GESTOR	T1	10	TEMPORAL	14/12/2018	Resolución 10353 del 14/12/2018	081
Fuente Subdirección de Talento Humano							

Fuente Subdirección de Talento Humano

RETIRO SERVIDORES PUBLICOS ENTRE EL 1 DE OCTUBRE AL 31 DICIEMBRE 2018

DEPENDENCIA	CARGO	CODIGO	GRADO	TIPO PLANTA	FECHA RETIRO	N. RESOLUCION ADMON
DIRECCIÓN DE ASUNTOS ÉTNICOS	GESTOR	T1	10	TEMPORAL	10/10/2018	Resolución 6159 del 20/09/2018
SUBDIRECCIÓN DE PROCESOS AGRARIOS Y GESTIÓN JURÍDICA	GESTOR	T1	10	TEMPORAL	30/09/2018	Resolución 6349 del 25/09/2018
SUBDIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO	GESTOR	T1	10	PERMANENTE	30/09/2018	Resolución 6348 del 25/09/2018
SUBDIRECCIÓN DE PLANEACIÓN OPERATIVA	TÉCNICO ASISTENCIAL	O1	5	TEMPORAL	30/09/2018	Resolución 6528 del 27/09/2018
DIRECCIÓN DE GESTIÓN JURÍDICA DE TIERRAS	TÉCNICO ASISTENCIAL	T1	15	TEMPORAL	2/10/2018	Resolución 6656 del 02/10/2018
DIRECCIÓN GENERAL	EXPERTO	G3	8	TEMPORAL	7/10/2018	Resolución 6655 del 02/10/2018
DIRECCIÓN GENERAL	EXPERTO	G3	5	TEMPORAL	4/10/2018	Resolución 6697 del 04/10/2018
DIRECCIÓN GENERAL	EXPERTO	G3	8	TEMPORAL	7/10/2018	Resolución 6696 del 04/10/2018
SECRETARÍA GENERAL	GESTOR	T1	8	PERMANENTE	22/10/2018	Resolución 6994 del 18/10/2018
SUBDIRECCIÓN DE ACCESO A TIERRAS POR DEMANDA Y DESCONGESTIÓN	SUBDIRECTOR TÉCNICO DE AGENCIA	E5	1	PERMANENTE	28/10/2018	Resolución 7052 del 19/10/2018
DIRECCIÓN DE ACCESO A TIERRAS	DIRECTOR TÉCNICO DE AGENCIA	E4	3	PERMANENTE	28/10/2018	Resolución 7403 del 25/10/2018
DIRECCIÓN DE GESTIÓN JURÍDICA DE TIERRAS	DIRECTOR TÉCNICO DE AGENCIA	E4	3	PERMANENTE	31/10/2018	Resolución 7405 del 25/10/2018
SUBDIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO	SUBDIRECTOR TÉCNICO DE AGENCIA	E5	1	PERMANENTE	31/10/2018	Resolución 7406 del 25/10/2018
SUBDIRECCIÓN DE ACCESO A TIERRAS EN ZONAS FOCALIZADAS	GESTOR	T1	10	TEMPORAL	7/11/2018	Resolución 7204 del 23/10/2018
SUBDIRECCIÓN DE ACCESO A TIERRAS EN ZONAS FOCALIZADAS	GESTOR	T1	10	TEMPORAL	31/10/2018	Resolución 7635 del 31/10/2018
SUBDIRECCIÓN DE SEGURIDAD JURÍDICA	GESTOR	T1	10	TEMPORAL	6/11/2018	Resolución 7840 del 06/11/2018
SUBDIRECCIÓN DE ACCESO A TIERRAS EN ZONAS FOCALIZADAS	SUBDIRECTOR TÉCNICO DE AGENCIA	E5	1	PERMANENTE	12/11/2018	Resolución 8070 del 13/11/2018
SECRETARÍA GENERAL	SECRETARIO GENERAL DE AGENCIA	E6	3	PERMANENTE	14/11/2018	Resolución 8071 del 13/11/2018
SUBDIRECCIÓN DE SEGURIDAD JURÍDICA	SUBDIRECTOR TÉCNICO DE AGENCIA	E5	1	PERMANENTE	14/11/2018	Resolución 8072 del 13/11/2018
SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE TIERRAS DE LA NACIÓN	SUBDIRECTOR TÉCNICO DE AGENCIA	E5	1	PERMANENTE	14/11/2018	Resolución 8073 del 13/11/2018
DIRECCIÓN DE ASUNTOS ÉTNICOS	DIRECTOR TÉCNICO DE AGENCIA	E4	3	PERMANENTE	15/11/2018	Resolución 8137 del 13/11/2018
SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	SUBDIRECTOR TÉCNICO DE AGENCIA	E5	1	PERMANENTE	9/12/2018	Resolución 9478 del 07/12/2018

Fuente Subdirección de Talento Humano

Los cargos vacantes a 30 de septiembre de 2018 son los siguientes:

PLANTA PERMANENTE O TEMPORAL	DENOMINACIÓN DEL CARGO	GRADO	No. DE CARGOS
PERMANENTE	DIRECTOR TÉCNICO	3	2
	SUBDIRECTOR TÉCNICO DE AGENCIA	1	4
	JEFE DE OFICINA	6	1
	GESTOR T1	8	4
	GESTOR T1	9	3
	GESTOR T1	10	6
	GESTOR T1	11	1
	ANALISTA T2	6	1
			22
	EXPERTO G3	5	3
TEMPORAL	EXPERTO G3	6	1
	EXPERTO G3	8	2
	GESTOR T1	7	2
	GESTOR T1	8	1
	GESTOR T1	10	16



GOBIERNO DE COLOMBIA

PLANTA PERMANENTE O TEMPORAL		DENOMINACIÓN DEL CARGO	GRADO	No. DE CARGOS
		GESTOR T1	11	1
		GESTOR T1	12	1
		GESTOR T1	15	3
		ANALISTA T2	6	2
		TÉCNICO ASISTENCIAL O1	5	1
TOTAL		TÉCNICO ASISTENCIAL O1	12	3
		TOTAL GENERAL		58

Fuente: Subdirección de Talento Humano

De acuerdo con la información anterior, el 82.5% de los cargos de la planta permanente y el 78.2% de los cargos de la planta temporal se encuentran provistos, con corte 31 de diciembre de 2018. El porcentaje de provisión de cargos de la planta permanente presentó una disminución del 2% entre el cuarto trimestre de 2018 y el tercer trimestre del 2018. Por otro lado, los (22) empleos vacantes de la planta permanente corresponden al 17.5% de los empleos y los (36) empleos vacantes de la planta temporal corresponden al 21.8% de empleos.

Durante el cuarto trimestre 2018, se realizaron los procesos de encargo, para la provisión de la planta temporal y permanente así:

RELACION DE LOS ENCARGOS ENTRE EL 1 DE OCTUBRE AL 31 DICIEMBRE 2018								
CODIGO	GRADO	TIPO PLANTA	TIPO DE VINCULACION	ACTO ADMINISTRATIVO	OBSERVACION ENCARGO	FECHA INGRESO A LA ENTIDAD	ACTA POSESION	FECHA POSESION
G3	5	TEMPORAL	LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCION	Resolucion 6941 del 17/10/2018	ENCARGO DEL 19 DE OCTUBRE DE 2018 AL 26/10/2018	1/11/2016	15	16/01/2018
E4	3	PERMANENTE	LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCION	Resolucion 7008 del 05/10/2018	ENCARGO DEL 8 DE OCTUBRE DE 2018 AL 17/10/2018	1/09/2016	73	1/09/2016
E5	1	PERMANENTE	LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCION	Resolucion 7303 del 25/10/2018	ENCARGO DEL 29 DE OCTUBRE AL 12/11/2018	1/09/2016	73	1/09/2016
E4	3	PERMANENTE	LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCION	Resolucion 7405 del 25/10/2018	ENCARGO DEL 29 DE OCTUBRE AL 12/11/2018	25/08/2016	1	3/01/2018
E4	3	PERMANENTE	LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCION	Resolucion 7406 del 25/10/2018	ENCARGO DEL 1 DE NOVIEMBRE AL 14/11/2018	14/06/2016	47	14/06/2016
E5	1	PERMANENTE	LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCION	Resolucion 7404 del 25/10/2018	ENCARGO DEL 1 DE NOVIEMBRE AL 14/11/2018	14/06/2016	47	14/06/2016
T1	12	PERMANENTE	CARRERA ADMINISTRATIVA	Resolucion 6653 del 02/10/2018	PRORRUEGA ENCARGO POR DERECHOS DE CARRERA ADMINISTRATIVA	21/04/2016	67	3/04/2017
E5	1	PERMANENTE	LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCION	Resolucion 7660 del 01/11/2018	ENCARGO DEL 1 DE NOVIEMBRE Y HASTA EL 14/11/2018	23/04/2018	43	23/04/2018
G3	5	TEMPORAL	LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCION	Resolucion 7788 del 06/11/2018	ENCARGO DEL 6 DE NOVIEMBRE Y HASTA POR EL TERMINO DE TRES MESES	3/01/2018	3	3/01/2018
E5	1	PERMANENTE	LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCION	Resolucion 7841 del 06/11/2018	ENCARGO DESDE EL 6 DE NOVIEMBRE Y HASTA EL 9/11/2018	1/11/2016	87	1/11/2016
E5	1	PERMANENTE	LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCION	Resolucion 8076 del 13/11/2018	ENCARGO DESDE EL 13 DE NOVIEMBRE Y HASTA EL 3/12/2018	13/11/2018	66	13/11/2018
E6	3	PERMANENTE	LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCION	Resolucion 8610 del 15/11/2018	ENCARGO DESDE EL 15 DE NOVIEMBRE Y HASTA 25/11/2018	26/10/2018	56	26/10/2018
E4	3	PERMANENTE	LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCION	Resolucion 8611 del 15/11/2018	ENCARGO DESDE EL 15 DE NOVIEMBRE Y HASTA POR EL TERMINO DE TRES MESES	13/11/2018	66	13/11/2018
E5	1	PERMANENTE	LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCION	Resolucion 8612 del 15/11/2018	ENCARGO DESDE EL 15 DE NOVIEMBRE Y HASTA EL 3/12/2018	1/11/2016	87	1/11/2016
E5	1	PERMANENTE	LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCION	Resolucion 8613 del 15/11/2018	ENCARGO DESDE EL 15 DE NOVIEMBRE Y HASTA POR EL TERMINO DE TRES MESES	1/11/2016	87	1/11/2016
E5	1	PERMANENTE	LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCION	Resolucion 8613 del 15/11/2018	ENCARGO DESDE EL 15 DE NOVIEMBRE Y HASTA 1/01/2019	13/11/2018	64	13/11/2018
E5	1	PERMANENTE	LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCION	Resolucion 8615 del 15/11/2018	ENCARGO DESDE EL 15 DE NOVIEMBRE Y HASTA POR EL TERMINO DE TRES MESES	17/10/2016	55	17/10/2016
E4	3	PERMANENTE	LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCION	Resolucion 8618 del 15/11/2018	ENCARGO DESDE EL 16 DE NOVIEMBRE Y HASTA EL 25/11/2018	2/09/2016	76	2/09/2016
E5	1	PERMANENTE	CARRERA ADMINISTRATIVA	Resolucion 9321 del 10/12/2018	ENCARGO DESDE EL 10 DE DICIEMBRE Y HASTA POR EL TERMINO DE TRES MESES	21/04/2016	4	21/04/2016
E4	3	PERMANENTE	LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCION	Resolucion 9316 del 06/12/2018	ENCARGO DESDE EL 6 DE DICIEMBRE Y HASTA EL 25/12/2018	25/08/2016	72	25/08/2016
E4	3	PERMANENTE	LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCION	Resolucion 10899 del 26/12/2018	ENCARGO DESDE EL 26 DE DICIEMBRE Y HASTA EL 13/01/2019	13/11/2018	64	13/11/2018

Fuente: Subdirección de Talento Humano

1.2 Compensación de vacaciones en dinero

El Decreto 1045 de 1978 "Por el cual se fijan las reglas generales para la aplicación de las normas sobre prestaciones sociales de los empleados públicos y trabajadores oficiales del sector nacional", en su artículo 20 estableció:

ARTICULO 20. DE LA COMPENSACIÓN DE VACACIONES EN DINERO. Las vacaciones solo podrán ser compensadas en dinero en los siguientes casos: a. Cuando el jefe del respectivo organismo así lo estime necesario para evitar perjuicios en el servicio público, evento en el cual sólo puede autorizar la compensación en dinero de las vacaciones correspondientes a un año; b. Cuando el empleado público o trabajador oficial quede retirado definitivamente del servicio sin haber disfrutado de las vacaciones causadas hasta entonces.

De acuerdo con la información suministrada por la Subdirección de Talento Humano, la Oficina de Control Interno, no evidenció, cancelación de vacaciones compensadas en dinero por causales diferentes al retiro de la persona, dándose cumplimiento a lo establecido en la Directiva Presidencial 01 del 10 febrero 2016 "Plan de Austeridad" y el Decreto 1045 de 1978.

Durante el tercer trimestre de 2018, se presentaron las siguientes novedades de renuncia a los siguientes cargos de la planta de personal de la ANT.

1.3 Relación de Contratos de prestación de servicios y justificación de los mismos frente a la planta existente.

VARIABLE / PERIODO	Primer Trimestre 2018 (I-2018)	Segundo Trimestre 2018 (II-2018)	Tercer Trimestre 2018 (III-2018)	Cuarto Trimestre 2018 (IV-2018)
No. de Contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión/persona natural suscritos en el periodo de reporte	845	0	28	68
Valor de los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión/persona natural suscritos en el periodo de reporte	\$44.917.394.998	\$0	\$620.575.983	\$615.977.796
Contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión/ persona natural suscritos en el cuarto trimestre de 2018, con el valor de los honorarios mensuales más altos.	Contrato No. 948 de 2018 Objeto: Prestar sus servicios profesionales a la Agencia Nacional de Tierras en materia de medios de comunicación, imagen institucional, comunicación estratégica de acuerdo con los lineamientos de política trazadas por el Gobierno Nacional. Contratista: FRANCISCO RODRIGUEZ GARCÍA Valor del contrato: \$ 44.779.188 Valor mensual de honorarios: \$ 14.926.396			
	Contrato No. 1008 Objeto: Prestación de servicios profesionales a la Agencia Nacional de Tierras para asesorar financieramente la proyección, ejecución y seguimiento de los proyectos de inversión de la Dirección de Acceso a Tierras desde la Secretaría			

VARIABLE / PERIODO	Primer Trimestre 2018 (I-2018)	Segundo Trimestre 2018 (II-2018)	Tercer Trimestre 2018 (III-2018)	Cuarto Trimestre 2018 (IV- 2018)
	General, coadyuvando en los procesos Contratista: EDGAR ENRIQUE MARROQUÍN PUENTES Valor del contrato: \$ 14.246.960 Valor mensual de honorarios: \$ 14.246.960 Contrato No. 1005 Objeto: Prestación de servicios profesionales para adelantar actividades de planeación estratégica de las gestiones que deben ser ejecutadas por las Unidades de Gestión Territorial, de acuerdo con las directrices y lineamientos determinados por la Dirección. Contratista: ANDRÉS HORACIO CARVAJAL PARDO Valor del contrato: \$ 14.246.960 Valor mensual de honorarios: \$ 14.246.960			

Fuente Propia, con información Secretaría General

De acuerdo con información suministrada por Secretaría General, en la tabla anterior muestra el comportamiento de la celebración de contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, suscritos con persona natural, en la ANT, durante el cuarto trimestre de 2018, durante el cual se realizaron 68 contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, con personal natural por valor de \$615.977.796, el incremento en el número de contratos celebrados se presentó debido a la coyuntura en el cambio de administración, en donde se realiza la terminación anticipada de contratos y con ellos nace la necesidad de nuevo personal en el Equipo de Gestión Documental que atienda los procedimientos internos a cargo de la ANT.

1.4 Comisiones de servicio

1.4.1 Comisiones al Interior

VARIABLE/PERIODO	Cuarto Trimestre 2018 (IV-2018)	Cuarto Trimestre 2017 (IV-2017)	Var % IV- 2018 vs IV-2017	Tercer Trimestre 2018 (III-2018)	Var % IV- 2018 vs III- 2018
No. de comisiones aprobadas	1432	2057	41%	2171	-52%
No. de comisiones efectuadas	1278	1569	31%	1818	-42%
Valor por concepto de Comisiones	\$ 774.083.891	\$ 1.011.964.634	81%	\$ 1.358.161.763	-75%

Fuente: Subdirección Administrativa y Financiera

De acuerdo con la información suministrada por Secretaría General, mediante correo electrónico del 18 de enero de 2019, se observó una disminución de las comisiones al interior del 42% en el número de comisiones efectuadas entre el cuarto trimestre de 2018 y el tercer trimestre de 2018. El número total de comisiones aprobadas presentó una disminución correspondiente al 52% durante el cuarto trimestre de 2018 y el tercer trimestre de 2018, lo cual está en concordancia con la Resolución 1248 de 2017 “Por la cual se modifica y adiciona la circular 072 del 4 de agosto de 2016.

“(.....) **Artículo 2.** Modificar el Artículo 6 el cual quedara así:

Artículo 6. Solicitud. El funcionario de cada dependencia es responsable de solicitar su comisión para aprobación del superior jerárquico del nivel directivo de la correspondiente área, cumpliendo lo parámetros establecidos para el efecto en el procedimiento adoptado por la entidad.

En virtud del principio de austeridad, los desplazamientos deberán ser programados y autorizados con suficiente anticipación para acceder a mejores tarifas de transporte que permitan ahorrar en la compra de tickets. Así mismo, la administración podrá abstenerse de autorizar el pago de viáticos o gastos de el organizador del evento o reunión, circunstancia que deberá constar de la manera expresa en la invitación o convocatoria.

Parágrafo: Todo servidor público deberá presentar ante su superior inmediato y dentro de los tres (3) días siguientes a la finalización de la comisión o autorización de viaje que le haya sido conferida, un informe ejecutivo sobre las actividades desplegadas en el desarrollo de la misma.

De igual manera, se evidenció una disminución del 75% en el valor por concepto de comisiones entre el cuarto de 2018 y el tercer trimestre de la vigencia 2018, lo cual está directamente relacionado con el comportamiento presentado en las comisiones realmente efectuadas durante el mismo periodo.

Para el trámite de las comisiones se utiliza el sistema ULISES, que es una herramienta informática para el registro y control de las comisiones, el pago de viáticos, gastos de viaje y su legalización en la ANT.

1.4.2 Comisiones de forma Extemporáneas

VARIABLE/PERIODO	Cuarto Trimestre 2018 (IV-2018)	Tercer Trimestre 2018 (III-2018)	Var % IV-2018 vs III- 2018
No. de comisiones extemporáneas	356	532	49%
Valor por concepto de Comisiones extemporáneas	\$ 155.031.907	\$ 249.131.222	61%

Fuente: Subdirección Administrativa y Financiera

De acuerdo con información suministrada por la Secretaría General sobre la relación de las comisiones del cuarto y tercer trimestre 2018, generadas del aplicativo ULISES, se observó una disminución del 49% en el número de comisiones extemporáneas.

El equipo auditor, observó los informes del IV trimestre de 2018, realizados por la Secretaría General, en donde se relacionan las comisiones registradas en el aplicativo Ulises, por estado, distribución utilidades por dependencia, por extemporáneas, cumpliendo así con el procedimiento AMBDS-P-006 "Solicitud, Autorización, Legalización y Pago de Desplazamientos al Interior".

1.4.6 Comisiones del Exterior

VARIABLE/PERIODO	Cuarto Trimestre 2018 (IV-2018)	Tercer Trimestre 2018 (III-2018)	Var % IV-2018 vs III-2018	Cuarto Trimestre 2017 (IV-2017)	Var % IV-2018 vs IV-2017
No. de comisiones aprobadas y efectuadas	0	0	N/A	0	N/A
Valor por concepto de Comisiones	\$ 0	\$ 0	N/A	0	N/A

Fuente: *Secretaría General*

2. PUBLICIDAD Y PUBLICACIONES

De acuerdo a la información suministrada por Secretaría General, durante el Cuarto trimestre de 2018 no se celebraron contratos por concepto de publicidad y publicaciones

La Agencia Nacional de Tierras utiliza herramientas electrónicas de comunicación, para contribuir a la articulación del trabajo organizacional y comunicación externa, como son: correo electrónico masivo, página web e intranet. Con estas herramientas electrónicas, el equipo de comunicaciones de la ANT propende por la optimización del gasto de la entidad al disminuir la utilización de piezas comunicativas impresas. Los avisos institucionales que se publican son los requeridos por la ley, asociados a los procesos contractuales, los cuales se hacen a través del portal www.contratos.gov.co

3. SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

En este apartado se relacionarán las acciones adelantadas por la administración para contribuir con la reducción y optimización de gastos, vía materiales y suministros, mantenimiento de entidad, combustible, lubricantes y llantas y servicios, de acuerdo con información suministrada por la Secretaría General y los hechos observados por Control Interno:

3.1 Mantenimiento de parque automotor, combustible y llantas:

En la siguiente tabla se muestra el parque automotor con el que cuenta la entidad, el cual corresponde a 7 vehículos, a saber:

TIPO	MARCA	MODELO	PLACA	CILINDRAJE	OFICINA
CAMIONETA	HYUNDAI TUCSON	2009	OBH135	1975	SECRETARIA GENERAL
CAMIONETA	HYUNDAI TUCSON	2009	OBH136	1975	SUB. ADMIN Y FINANCIERA
AUTOMOVIL	MAZDA 3	2011	OBH785	1598	DIR. ASUNTOS ETNICOS
AUTOMOVIL	MAZDA 3	2011	OBH786	1598	DIR. JURIDICA
AUTOMOVIL	MAZDA 3	2011	OBH787	1598	DIR. ORDENAMIENTO SOCIAL DE LA PROPIEDAD
AUTOMOVIL	MAZDA 3	2011	OBH789	1598	DIR. ACCESO A TIERRAS
CAMIONETA	FORD RANGER	2011	OB1171	2499	SUB. ADMIN Y FINANCIERA

Fuente: Subdirección Administrativa y Financiera.

En la siguiente tabla se muestra el comportamiento del parque automotor de la entidad, en cuanto a consumo de gasolina y mantenimientos:

VARIABLE/PERIODO	Cuarto Trimestre 2018 (IV-2018)	Cuarto Trimestre 2017 (IV-2017)	Var % IV 2018 vs IV-2017	Tercer Trimestre 2018 (III-2018)	Var % IV-2018 vs III-2018
Parque automotor de la entidad (No. de vehículos)	7	7	0%	7	0%
Consumo promedio de combustible del parque automotor (galones)	1.208 galones	1.321 galones	-1.2%	1.182 galones	0.2%
Valor del Consumo de combustible en el trimestre	\$ 10.613.249	\$ 10.826.505	-1.96%	\$ 10.320.768	2%
Valor de las revisiones realizadas	\$ 5.331.052	\$ 6.978.780	-27%	\$ 10.709.988	-49%
No. de llantas cambiadas en el periodo	0	2	0%	2	0%
Valor liquidado por concepto de llantas	0	\$ 640.000	0%	\$ 753.984	0%

Fuente: Subdirección Administrativa y Financiera

El parque automotor de la entidad no presentó variación en cuanto al número de vehículos en operación durante el primer trimestre de la vigencia 2018.

El valor del combustible fluctúa de acuerdo al precio establecido por el Ministerio de Minas y Energía, adicionalmente, para el mes de diciembre de 2018, el contrato suscrito con la firma Terpel S.A tuvo vigencia hasta el 27 de diciembre, razón por la cual el parque automotor no realizó ningún recorrido durante los cuatro días restantes.

Los mantenimientos realizados presentan una variación del 49% del tercer trimestre con respecto al cuarto trimestre del 2018, lo cual obedece a que durante este periodo fue necesario realizar el cambio de aceite del parque automotor y algunos de los vehículos requirieron mantenimiento de tipo correctivo, lo cual incrementó el valor facturado.

El consumo de combustible durante el cuarto trimestre de 2018 presentó una disminución en el consumo de combustible del 2% en el valor total consumido, durante el periodo comprendido entre octubre a diciembre de 2018.

CONSUMO POR VEHICULO CUARTO TRIMESTRE 2018			
Placa	Producto	Volumen	Valor Facturado
OBH135	Corriente	214	1.938.410
OBH136	Corriente	204	1.838.607
OBH785	Corriente	172	1.568.414
	Corriente	157	1.430.828 OBH786
OBH787	Corriente	99	909.217
OBH789	Corriente	161	1.448.011
OBH171	ACPM	177	1.479.759
TOTAL		1184	10.613.246

3.1 Servicio Telefonía Celular

En la actualidad, la Agencia Nacional de Tierras cuenta con 10 equipos celulares distribuidos de la siguiente manera: 3 equipos asignados a la Dirección General, 5 equipos asignados a las Direcciones, 1 equipo asignado a Secretaría General y un equipo a la Subdirección Administrativa y Financiera.

VARIABLE/PERIODO	Cuarto Trimestre 2018 (IV-2018)	Tercer Trimestre 2018 (III-2018)	Var % III-2018 vs II-2018
No. de equipos celulares	10	10	0
Valor del consumo en telefonía celular en el periodo	\$ 3.871.851	\$ 3.862.477	0.1%



Personal al que se encuentra asignado los equipos móviles	Los equipos se encuentran asignados de la siguiente manera: 3 al despacho de la Dirección General, 5 Directores Técnicos, 1 Secretaría General y 1 apoyo administrativo en la Subdirección Administrativa y Financiera.
Fuente: Subdirección Administrativa y Financiera	

El servicio de telefonía móvil presento una disminución del 1% en el consumo facturado durante el cuarto trimestre de 2018 versus el tercer trimestre, el cambio se encuentra asociado al aumento de minutos consumidos.

Servicios Públicos

VARIABLE/PERIODO	Cuarto Trimestre 2018 (IV2018)	Tercer Trimestre 2018 (III-2018)	Segundo Trimestre 2018 (II-2018)	Primer Trimestre 2018 (I-2018)	Var % IV 2018 vs III 2018
Valor pagado Energía	\$69.311.212	\$ 68.739.550	\$ 66.757.336	\$ 56.608.043	1%
Valor pagado Acueducto	\$8.199.060	\$ 10.396.819	\$ 8.625.961	\$ 8.677.563	-0.78%
Valor pagado Telefonía fija	\$24.804.419	\$ 20.987.583	\$ 19.041.767	\$ 17.024.956	2%

El valor de energía varía de acuerdo a la cantidad de personas laborando en las instalaciones de la ANT, de la cantidad de equipos y horas de uso. Se evidencia que para el cuarto trimestre aumenta en un 1% el valor de los pagos correspondientes a este recurso.

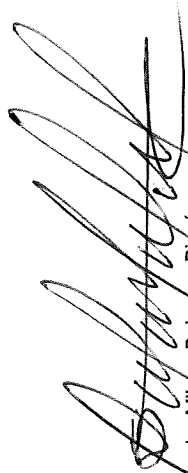
En el registro de acueducto se evidencia una disminución del 0.78%, se debe tener en cuenta que para las oficinas de la ANT ubicadas en la ciudad de Bogotá los periodos de facturación son bimensuales y en el trimestre analizado solo se está registrando un periodo.

Para el servicio de telefonía fija se registra un aumento del 2% debido a la adquisición de nuevos servicios como lo son decodificadores.

RECOMENDACIONES

- Fortalecer las estrategias implementadas para disminuir el volumen de impresiones físicas y disminuir el uso de papel, en cumplimiento de la política de cero, adicionalmente generar estadísticas e información sobre consumo de papel, a partir de los controles establecidos e implementar campañas para el uso adecuado del papel (imprimir lo estrictamente necesario, imprimir a dos caras, entre otras).
- Continuar con las actividades que contribuyan a incentivar y concientizar a los colaboradores de la ANT para el ahorro de los servicios públicos.
- Continuar con actividades de sensibilización sobre buenas prácticas aplicando los principios de economía, eficacia y eficiencia en el manejo del gasto público y la política de cero papel.

- Se sugiere realizar campañas periódicas para fortalecer la cultura del ahorro con el propósito de concientizar a los funcionarios y contratistas del uso racional, motivando a los responsables de las diferentes oficinas, para ejercer el autocontrol respecto a los gastos de papelería, impresiones, servicios públicos, y demás que se realicen en el desarrollo de sus actividades.


Sandra Milena Bejarano Pinzón
Contratista Oficina de Control Interno
Proyectó


Ana Marien Huertas López
Jefe Oficina de Control Interno (E)
Aprobó